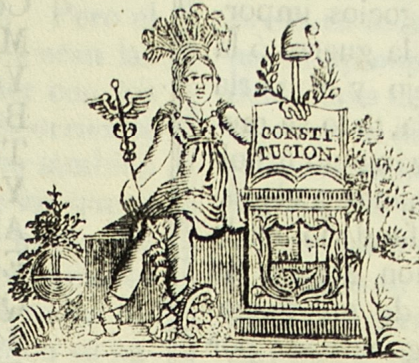


# Telegrafo de Lima

Este periódico se publicará todos los días exceptuando los festivos en la Imprenta constitucional de J. Calorio, situada en la cuadra de Zarate casa número 176. Se entregará en la casa de los señores suscritores, por el precio de 12 reales que deben ser pagados al principio de cada mes. Se vende en el despacho de la misma imprenta y en la tienda de los señores Dorado calle de Judios, y Grande calle de Mercaderes en un real cada pliego.

Los avisos que no pasen de diez renglones, se admitirán gratis á los señores suscritores, y los que tengan mayor estension por el precio que se pacte con el director de la imprenta; deben estar en el despacho á las doce del día anterior al en q' se quieran publicar; de lo contrario quedarán para el día siguiente: previniendose (que dichos avisos) se pueden poner en castellano, frances, ingles é italiano á voluntad de los interesados.

Se reciben suscripciones de todos los departamentos en la administracion general de correos de esta capital.



FIESTAS RELIJIOSAS  
*Nuestra Señora de Loreto, y san Melchades p. y m.*

JUBILEO CIRCULAR.  
*En la Trinidad.*

AFECCIONES ASTRONOMICAS.  
El Sol está en *Sagitario*  
Sale á las 5h. 39 m.

Se pone á las 6h. 21m.  
La luna está decreciendo tiene 30d'  
CORREOS.

[N. 441.]

Martes, 10 de Diciembre de 1833.

[UN REAL]

## El Telegrafo,

VICTORIA DE AYACUCHO.

DIA 9 DE DICIEMBRE.

El año 21 entra á Lima el jeneral San Martin, huyen los españoles á la cordillera, y jura su independencia el Perú.—El 22 ganan las tropas reales las batallas de la Macacona, Torata, y Moquegua.—El 23 derrotan en Sicásica al jeneral SantaCruz. El 24 se defecciona el regimiento Rio de la Plata, y entrega su caudillo el sargento Moyano la plaza del Callao—ocupa la capital el ejército español; en agosto, es derrotado en Junin, el jeneral Canterac; y el 9 de diciembre del mismo año tremola en Ayacucho el heroismo liberal, el estandarte vicolor de la libertad, proclama los imprescriptibles derechos del hombre y del ciudadano, y arranca victorioso el cetro á los tiranos.

¡Y á vista de espectáculo tan magnifico, habrá algun insensato que atribuya estos portentos, á la maquinacion de cuatro facciosos, y titule aun esta historia, la chismografia liberal? ¡Creerá todavia, algun pertinaz embolizmar nuestros derechos, oprimirnos y volvernos á encadenar? ¡No hablan estos acaecimientos con bastante fuerza? ¡No bastan para confundir á los escritores peninsulares, y otros serviles sediciosos que en sus inmundas paginas afirman que las repetidas conspiraciones de América son la plaga infestadora de la revolucion de cuatro descontentos, porque no pueden ni quieren confesar, que son los últimos choques del absolutismo contra el orden constitucional? El recuerdo de este dia ¿no desarmará á esos mismos bravos, que despues de haber orlado su frente con el laurel inmarcesible de la libertad en el campo de Ayacucho, tienen hoy quizá la fiereza, seducidos por los enemigos de la patria, de reunirse, prepararse, para combatir, derramar la sangre de sus hermanos, y gloriarse despues de pertenecer al gallardete negro de la arbitrariedad? ¡Insistirán aun en cambiar por los andrajos asquerosos del despotismo, los timbres heroicos de la libertad? ¡Persistiran aun en este triste afan?

De nada sirve el diploma de *vencedor de Ayacucho*, sin el de defensor de la constitucion, necesita precisamente su apoyo. Los peruanos no rinden homenaje sino á estas dos virtudes reunidas: no consideran digno al hombre sino por el respeto, obediencia, que ha consagrado á las leyes, por el ardor con q' ha defendido en todos tiempos los derechos

de sus conciudadanos; y no por el brillo, la vana creencia en que aun están algunos de haber comprado en Ayacucho el titulo suficiente para esclavizarlos. Los pueblos aborrecen á los que se jactan orgullosos de oprimir á sus hermanos, y entretanto que una multitud de vencedores liberticidas desaparecerán ante el severo tribunal de la opinion, rayos de gloria caerán diariamente sobre las tumbas de La-Mar y de Washington.

## Anthologia,

¿Que es lo q' debe hacer un estado para formar una constitucion segun las luces de la sana razon?  
PODER EJECUTIVO.

Vengamos ya al poder ejecutivo. Hayase dicho de él lo que se quiera, yo me atrevo á decir q' es absolutamente indispensable que no esté entero en una sola mano. La única razon que ha podido darse á favor de la opinion contraria és, que segun dicen, un hombre solo es mas propio para la accion q' muchos hombres reunidos; pero esto es falso, por q' la unidad es necesaria en la voluntad y no en la accion; y la prueba de esto es q' no tenemos mas q' una cabeza—esta es la nacion el pueblo—y muchos miembros q' la obedecen—estos son sus fieles sirvientes destinados en los distintos ramos del gobierno. Otra prueba mas directa es q' no hay monarca q' no tenga muchos ministros, que son en realidad los q' ejecutan, y el no hace mas que querer, y muchas veces nada hace absolutamente. Esto es tan cierto que en un pais organizado como la Inglaterra, nada absolutamente seria el rey á no ser por la parte que tiene en el poder lejislativo; y si esta parte se le quitara seria completamente inútil. El cuerpo lejislativo y el cuerpo de los ministros son realmente el gobierno, el rey no es mas que un ente parasito, una rueda superflua para el movimiento de la maquina que no hace mas que aumentar sus frotaciones y los gastos, y no sirve de otra cosa que de tener, tal vez con el menor inconveniente posible, gracias á las preocupaciones, un empleo funesto á la tranquilidad pública, lo mismo que entre nosotros el *formadable poder ejecutivo*, el que todo ambicioso ancia el esplayar para ejercer á su arbitrio el mando, y todo ignorante está conforme con que tenga inmensas facultades por q' asi crée mas seguros sus intereses y espera que ilimitadamente un amo ó rey le conceda mas bienes q' los q' debe esperar de la justicia, y de las leyes; desean ciertamente los estupidos un amo, un protector, un tirano, un rey porque estais



acostumbrados á verle ecsistir (á) pero sino tuvieran esta costumbre és evidente q' no se pensaria en un empleo semejante: pues q' á pesar de su ecsistencia y de su influencia viciosa, no se hace absolutamente caso de él siempre que se trata de negocios importantes, y los debates, ó las relaciones, la guerra ó la paz, se deciden siempre en el consejo y el parlamento, y cuando uno de ellos se muda, todo se muda, aunque el rey verdaderamente zángano ú holgazan en el rigor de la palabra: permanezca el mismo. Todo esto és constante y está fundado en la naturaleza humana, que nunca nacion alguna ha tomado un monarca con la intencion de que la ejecucion fuese una, sino con la de ser gobernada por una voluntad única que ella creía sábia; porque estaba cansada de ser atormentada por voluntades discordantes. Pues ahora bien: el movimiento natural cuando se toma este partido en unos tiempos en que la ciencia social no es aun bien conocida, es dar á esta voluntad á que la nacion quiere someterse, la fuerza de subyugar á todas las otras; (b) y de aqui han venido los monarcas absolutos que desde luego han sido tales por que han sido creados voluntaria é inconsideradamente. No tardó el pueblo en sentir con viveza que era oprimido, ó á lo menos muy mal gobernado por ellos, y se reunió no con el proyecio de contenerlos á viva fuerza, porque no sabia como hacerlo, y aun menos con el de privarle del mando, porque no hubiera sabido como reemplazarlos, sino solamente con la intencion de mostrarles la verdad, de representarles, y de persuadirles que su interés personal no era el mismo que el de la nacion.

[a] *El caso siguiente comprueba esta verdad: diciendole un joven á un comerciante de edad "como estamos se conforma U. con las 33 atribuciones que dá el proyecto de la nueva constitucion al ejecutivo, ó con un Sultan. Respondió" deseo y me conformo no digo con las 33 atribuciones sino con un millon mas por tal de que tengamos un amo solo que nos haga el bien ya que hasta aquí hemos tenido tantos q' nos han hecho el mal.*

[b] *Las 33 atribuciones que dá el proyecto al ejecutivo creemos ciertamente que no puede ni debe tener otro objeto; lo que nos falta és, saber si la nacion quiere someterse á este ignominioso partido de ser subyugada nuevamente por un hombre; la opinion no ha cesado 2 años ha de gritar abajo las desmedidas atribuciones del ejecutivo, hagase cierta la responsabilidad, y el último peruano sabe muy bien que dando el ejecutivo los empleos y disponiendo del ejército &c. no hay tal responsabilidad y todo es un embolismo, del q' resulta la ruina de la república como lo estamos viendo: sentimos sobre nuestro corazon hasta q' se haya proyectado contra la opinion nacional tan altamente pronunciada por los principios y nos duele ver el desaire q' en el tal proyecto se le hace á la justicia sostenida por la ilustracion del siglo presente—El proyecto de constitucion corresponde mas bien al siglo 16 que al año 33.—Pero nos consuela la esperanza cierta, que tenemos todos los peruanos de conseguir un gobierno de justicia de la sabiduria y patriotismo de la Gran Convencion.*

## Variedades,

### LA-MAR.

"ALLA por otra parte,  
Sereno, pero siempre infatigable;  
Terrible cual su nombre, batallando

Se presenta LA-MAR: y se apresura  
La tarda rota del protervo bando  
Era su antiguo voto, por la patria  
Combatir y morir. Dios complacido  
Combatir y vencer le ha concedido.  
Martir del pundonor, hé aqui tu dia.  
Ya la calumnia impia  
Bajo tu pie bramando confundida,  
Te sonrie la PATRIA agradecida.  
Y tu nombre glorioso,  
Al armonico canto que resuena  
En las floridas marjenes del Guayas,  
Que por oirlo su corriente enfrena,  
Se mezclará; y el pecho de tu amigo  
Tus hazañas cantando y tu ventura  
Palpitará de gozo y de ternura."

"Lo grande y peligroso  
Yela al cobarde, irrita al animoso,  
¡Que intrepidez! que subito coraje  
El brazo ajita y en el pecho prende  
Del que su patria y libertad defiende!  
El ménor resistir es nuevo ultraje.  
El jinete impetuoso,  
El fulmineo arcabuz de si arrojando,  
Lanzase á tierra con el hierro en mano,  
Pues le parece en trance tan dudoso  
Lento el caballo, perezoso el plomo.  
Crece el ardor.—Ya cede en toda parte  
El número al valor, la fuerza al arte."

"Y el ibero arrogante en las memorias  
De sus pasadas glorias,  
Firme, feroz resiste: y ya en idea  
Bajo triunfales arcos, que alzar debe  
La sojuzgada LIMA, se pasea.  
Mas su afán, su ilusion, y sus artes.....nada.  
Ni la resuelta y numerosa tropa  
Le sirve. Cede al impetu tremendo:  
Y el arma de Baylen rindió cayendo  
El vencedor del vencedor de Europa.  
Perdio el valor, mas no las iras pierde,  
Y en furibunda rabia el polvo muerde.  
Alza el parpado grave, y sanguinosos  
Ruedan sus ojos y sus dientes crujen:  
Mira la luz: se indigna de mirarla;  
Acusa, insulta al cielo: y de sus labios  
Cardenos, espumosos,  
Votos y negra sangre y hiel brotando:  
En vano un vengandor, muere, invocando."

El jeneral LA-MAR es natural de Guayaquil; mandó bizarramente el ala izquierda del ejército, q' fué la q' sufrió el mas terrible choque de la fuerza enemiga y decidió la victoria. Desde muy joven fué enviado á la Peninsula por su familia, á seguir la carrera militar, y se distinguió despues en la guerra que España sostuvo tan gloriosamente contra los franceses de NAPOLEON. Volvió á América nombrado inspector jeneral del Perú; y los jefes españoles le dejaron en el mando de la plaza del Callao, cuando por primera vez abandonaron á Lima. al acercarse el valiente y astuto jeneral SAN MARTIN. Esta fué la situacion mas difícil para un hombre como LA-MAR, que de muy antiguo abrigaba sentimientos americanos, y que se veia entonces obligado á sofocarlos por cumplir severamente las leyes del honor. Pero en esta misma época fué cuando los patriotas presos en el castillo, conocieron el corazon de este virtuoso americano.

Disueltos al fin honradamente los lazos que tenia con España, llegó á tal punto la opinion publica á su favor, que pocos meses despues de la capitulacion del Callao, fué elejido unánimemente, por el



primer congreso del Perú, presidente del gobierno. Entonces fué cuando los enemigos de LA-MAR, es decir, los enemigos del orden y del bien publico, conspiraron contra él y divulgaron que tenia comunicaciones con los jefes del ejército real. Pero el campo de AYACUCHO ha hecho ver cuales eran las comunicaciones que La-Mar queria tener con los enemigos de su patria. Y el tiempo, descorriendo el velo á todos los sucesos, ha descubierto tambien quienes eran los falsos patriotas; quienes los que si desearon un tiempo que su patria fuese libre, fué con el voto condicional de mandarla ellos; quienes los que usurparon un poder que los moderados renunciaban; quienes en fin los que mandando su patria la tiranizaron, y despues de tiranizada la vendieron.

Goza de este triunfo, superior á la gloria militar de que te has cubierto, ¡ó tierno amigo mio!

Oh magnæ spes altera Romæ!

“YA las hondas entrañas de la tierra

En larga vena ofrecen el tesoro

Que en ellas guarda el SOL: y nuestros montes

Los valles ragarán con lava de oro.

Y el pueblo primojenito dichoso

De LIBERTAD, que sobre todos tanto

Por su poder y gloria se enaltece;

Como entre sus estrellas

La estrella de VIRGINIA resplandece,

Nos dá el osculo santo

De amistad fraternal. Y las naciones

Del remoto emisferio celebrando,

Al contemplar el vuelo arrebatado

De nuestras Musas y Artes,

Como iguales amigos nos saludan;

Con el tridente abriendo la carrera

La reyna de los mares la primera.”

“PERPETUA será, ó pueblos, vuestra gloria,

Y vuestra libertad incontrastable

Contra el poder y liga detestable

De todos los tiranos conjurados,

Si en lazo federal de polo á polo

En la guerra y la paz vivis unidos.

Vuestra fuerza es la union. Union, ó pueblos,

Para ser libres y jamas vencidos.

---

## Comunicados,

---

SEÑORES EDITORES:—Si el bien de la patria, fuera la única idea que reglase nuestros pensamientos, y el único movíl q' guiase nuestros pasos políticos; á la verdad que podria asegurarse que los peruanos habrian sido los llamados á servir de ejemplo, á las demas secciones americanas, y las naciones cultas admirarian en nosotros todas aquellas virtudes cívicas que manifiestan los q' tan solo anhelan en la vida pública por la prosperidad nacional en todos sus ramos: pero cuando por nuestra desgracia se advierte, que la ecsaltacion de las pasiones, y el acaloramiento en las facciones ó partidos, son los resortes que ajitan y conmueven hasta las entrañas del suelo en que pisamos, no podemos menos que esclamar llenos de amargura, y maldecir nuestro destino, pues que en vez de ir en pos de nuestra felicidad, marchamos con pasos acelerados tras de nuestra desgracia, y total esterminio.

Doce años de esperiencia, y de tristes desencantos habrian bastado, para contener á los que neciamente se han persuadido hallarse capaces de constituir por si solos al pais, y q' los hombres cual

si fuesen manadas de ovejas, podrian ser rejidos por aquel que empuñando las riendas del poder, y que haciendose temer, aspire á que no halla otra ley q' su voluntad, y que para la consecucion de esta empresa, se reduzca á la nada, á todos aquellos á quienes la opinion pública designa, como á los únicos defensores de los derechos de los pueblos, á quienes tambien se llega á alucinar bajo el pretesto del bien público, siendo así, q' no puede conseguirse el bien jeneral, sin que se observen, y respeten las leyes, y que estas sean las únicas que se obedezcan sin disuncion en todas las clases del estado; porque lo contrario seria haber tiranos, en lugar de jefes; esclavos, en vez de hombres libres; congresos por ceremonia: instituciones liberales, por puro adorno: escritores mercenarios, para afianzar el absolutismo: y periodistas de la oposicion, para enervar el espíritu público; resultando necesariamente de este fatal estado de cosas, no solo una continua preparacion para la destruccion de los ciudadanos mas distinguidos, siempre q' estos sirvan de obstáculo para el ensanche y libertad en las empresas diametralmente opuestas á esa tan decantada inclinacion á la prosperidad de la patria, sino tambien la completa dislocacion de la sociedad: la mútua destruccion de todos los partidos, y el vergonzoso sepulcro de los que se figuraron un dia, ser los únicos dueños de nuestros destinos.

Todas estas reflexiones que á primera vista vienen á la imaginacion del hombre medianamente ilustrado, deberian servir de un motivo bastante poderoso para que deponiendose las enemistades, olvidandose resentimientos particulares, y arrojandose á una inmensa distancia esas inmundas aspiraciones, cesasen ya nuestras desavenencias, y que un mútuo, y fraternal abrazo fuese la señal de la paz, y el principio de la prosperidad nacional; pero parece que cada dia nos alejamos mas, y mas de ver logrados tan alhagueños deseos, pues q' ecsisten entre nosotros escritores que escudados por los mismos que estan en la estrecha obligacion de procurar el sociogo, encienden con sus escritos la tea de la discordia, y provocan á la desunion. La esperiencia repetimos de tantos años de revolucion, nos han hecho conocer hasta la evidencia lo terrible que es la alternativa q' presenta una conflagracion, y cuan funestos son los efectos del triunfo, bien sea ó en favor de los conjurados, ó bien en favor de los que preconizan sostener el órden: los unos alhagando á los pueblos con la esperanza de derrocar la tiranía, y hacer respetar nuestras instituciones, se hacen de procelitos y se presentan á la palestra llenos de un liberalismo que pronto olvidan si la fortuna los favorece, como sucedió con la azonada del año de 29 en Piura: los otros si llegan á alcanzar la victoria, no reflexionan ni por un instante que su dureza, y despotismo dieron lugar á la ecsasperacion de los que han jurado ser libres, y sujetarse unicamente al imperio de las leyes, y en vez de reprimir sus pasiones, y sujetarse á estas, no hacen otra cosa que consolidar mas, y mas el poder absoluto: el soldado que ha participado de los riesgos, fatigas, y privaciones con la única idea de cortar el desorden, el temor que le infunde el orgullo del vencedor, el deseo de agradarle, y de no perder su gracia, lo hace convertirse en satélite de la tiranía, y de un ciego instrumento del q' ya no miran como á un ciudadano autorizado unicamente para respetar, y hacer respetar ese sagrado pacto social, por el cual es el primero entre sus iguales; sino como al único en cuyas manos está la distribucion de las riquezas del erario público, y de esas degradantes



distinciones; decimos degradantes, cuando se adquieren, ó por el favor, ó por la perpetuacion de algun crimen, ó por servicios hechos, no á la nacion, sino al que en nombre de esta, se ha convertido en una fiera, que se complace en abatir y destrozar á los que no quieren conformarse con que grave sobre sus cuellos el pesadísimo yugo del absolutismo: ni se diga, q' al hacer estas reflexiones nos impulsa alguna mira personal: recorranse los sucesos políticos acaecidos en las diferentes secciones de America, y hallaremos confirmadas estas verdades con hechos tan amargos, como q' todavía estan abiertas las heridas que aun vierten sangre sobre las cabezas de los nuevos tiranuelos que á cada paso se ven perseguidos de las ilustres victimas que han arrastrado á la muerte, y cuyos ecos de venganza se oyen resonar por todas los ángulos de estas nuevas repúblicas, y en la nuestra parece que se persiben los tristes hayes del ilustre La-Mar arrojado de la presidencia, y deportado al mortífero clima de Costa-Rica, en donde ecsaló el último suspiro traspasado su corazon de angustia y de dolor: otras aun vagan errantes en países estrangeros huyendo de las crueles persecuciones causadas por los que con figura de hombres se convierten en tigres destructores de la especie humana, llegando á tal extremo la seguedad de estos miserables, que despues de haber dado el funesto ejemplo de desorganizacion en el órden social, se atreven á ecsijir con imperio el respeto á las autoridades constituidas por la violencia y sumision á las leyes; siendo asi que ellos han sido los primeros en atentar contra esas mismas autoridades legalmente constituidas, para colocarse en su lugar por medio de la fuerza, y ellos los que conculcando con impunidad esas mismas leyes, se sobreponen á ellas para aplicarlas despues y con rigor á los q' con denodado valor claman, y anhelan por su restablecimiento: y ellos en fin los que convirtiéndose en mas que tutores de los asociados, quieren dejar para que representen su persona en su ausencia, no á los que designan la gran carta, sino á aquellos, que cual sumisos esclavos caminan por la tortuosa senda que han trillado enormes, é inauditos crímenes.

Si no nos causará rubor el hacer un prolijo relato de los funestos acontecimientos que han tenido lugar en nuestro malhado suelo, desde el principio de nuestra revolucion hasta la fecha, se patentizaria hasta que extremo ha llegedo el desenfreno de la ambicion, y de lo que es capaz el hombre impio; pero es preciso correr un velo por hora, y que la historia sea la que nos recuerde los nombres detestables de aquellos 36, que se atrevieron á clavar el alevoso puñal en el corazon de la patria; dejandola sin honor, sin hacienda, sin moral, y con una remota esperanza de que sane, y convalezca de sus graves y mortales heridas; y para mitigar un tanto, nuestro grave mal, esperemos con resignacion el dia de la regeneracion peruana; el dia 20 del presente mes: dia en q' tendremos sin duda una nueva constitucion, y un nuevo majistrado supremo: ¡ojalá y este se haga digno de q' se le titule el hombre de las leyes, y que haciendo desaparecer de entre nosotros la dura situacion de dormir temblando, y vivir muriendo, nos consideremos seguros en nuestros hogares, colmando de bendiciones al compatriota que logre enjugar nuestras lágrimas; que ya salen de los ojos mezcladas con sangre, como que son arrancadas por el aservo dolor, y la opresion! ¡Ojalá que sus virtudes cívicas, y su acendrado patriotismo haga desaparecer esa maldita y antipolítica costumbre de perseguir al antiguo y benemérito patriota,

prefiriendo para los empleos á los enemigos, por que estudiando el arte de la vil adulacion, se prostituyen á toda clase de exceso, con tal q' se les proporcione una fortuna aunque sea á costa del erario público! ¡Ojalá y que su integridad haga volver cuando no sea su opulencia nacional, al menos logre que los fondos del estado sirvan no para la corrupcion y engrandecimiento de ciertas personas privilegiadas, sino para la subsistencia de multitud de familias q' dependen de la bolsa del infeliz empleado q' ya ha tocado en el extremo de la mendicidad, con pérdida de su reputacion y buen nombre! ¡Ojalá y que el nuevo majistrado sea tan virtuoso que no caiga en la tentacion de sofocar jamas con la fuerza armada; la voluntad jeneral de los pueblos, en el único acto libre cual és, el de las elecciones populares, ni que se figure ser puesto por Dios para disponer de estos á su antojo, y que cual regulador de sus destinos, intente, que su sucesor sea el que resulte nombrado no por elecciones legales, sino por la maldad y por la intriga! ¡Ojalá y no se repitan mas entre nosotros, esas tremendas dragonadas de arrancar á los ciudadanos del lecho de sus esposas, y de los brazos de sus hijos, para deportarlos con manifiesta infraccion de las leyes, y sin otro delito, que la opinion que estos disfrutaban! En fin; ¡Ojalá y logremos ser tan felices, q' nuestra prosperidad nos haga olvidar para siempre hasta la memoria de los que pudiendo haber contribuido á nuestra dicha, tan solo se ocuparon en forjarnos pesadas cadenas labrando ellos mismo su propia ruína!



## Marítima,



### ENTRADAS.

Diciembre 4—Balandra nacional CARMEN, procedente de Pisco; su capitan Antonio Llanela. Su carga aguardiente.

Conduce de pasaje al presbitero doctor don José Valerio Cora con un sirviente, don J. Salazar, don Joaquin de la Rosa, don Juan Bulnet y don Pedro Navarro.

Idem id.—Fragata ballenera americana CARLOS, procedente de la pesca; su capitan don Jorje F. Foy, con 23 hombres de mar. Su carga aceyte.

Idem 7—Fragata americana GUILLERMO BIRNES procedente de Valparayso; su capitan don E. Macoduel con 23 hombres.

Conduce de pasaje á don Juan Anrich y don Manuel Jantiahe Concha con un criado.

## Avisos,

### SE NECESITA.

Diez ó doce esclavos de chacara para la hacienda de san José de Vista Alegre de Ica, las personas que quieran venderlos pueden verse con don Juan José Zambrano, en la casa numero 16 calle de Aparicio.

El prelado del convento de santo Domingo, desea encontrar una persona á quien escriturar una casa, cita en la calle de la puerta falsa de santa Rosa de los padres bajo el num. 61, la persona que quiera podra ocurrir a dicho prelado á hacer su propuesta.

### SE VENDE

En el almacen de Simon Larrainzar, estuches de navajas superiores, y maquinas para criar niños.